



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CER733050



SI-CER733052



Bogotá D.C., 27 de febrero de 2020.

Señores

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE

Soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

Ciudad.

Asunto: *Certificación cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 -Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI. II Semestre de 2019.*

En mi calidad de Rector de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, con funciones de Control Interno por ausencia del profesional especializado designado por la Presidencia de la Republica, comedidamente remito la certificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015 y la circular externa 06 del 26 de diciembre de 2019, por medio de la cual se socializa el instructivo del perfil control interno versión 7.0 expedido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE, para cada uno de los roles del Sistema, para el periodo comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2019 en la ETITC.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

Con funciones de control interno por ausencia del Profesional Especializado designado por la Presidencia de la Republica.

controlinterno@itc.edu.co

Tel. 3443000- Ext. 109

Anexo: Dos (2) Folios – Certificación e-KOGUI- II Semestre de 2019.

Elaboró: Diana M. Córdoba Vargas – Contratista

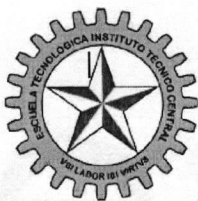
Revisó/Aprobó: Jorge Herrera Ortiz

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
FECHA DE RADICACIÓN: 2020-02-28 09:12:45
ASUNTO: CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACION...
REMITENTE(S): ARIOSTO ARDILA SILVA
DESTINATARIO(S): AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDIC...
FOLIOS: 2
TIPO DE COMUNICACIÓN: DESPACHADA



1692-2020

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



El **Rector** de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, con funciones de Control Interno por ausencia del profesional especializado designado por la Presidencia de la Republica, en cumplimiento con las funciones establecidas en el Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015 y Decreto 648 de 2017.

CERTIFICA QUE:

En acatamiento del Instructivo del Sistema Único de Gestión Litigiosa del Estado e-KOGUI, Perfil Jefe de Control Interno, versión 7.0, Expedido por la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado con fecha 26 de diciembre de 2019, luego de verificar el cumplimiento de cada uno de los roles y/o perfiles del e-KOGUI, se certifica que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en el periodo comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2019, cumplió con las obligaciones establecidas, lineamientos e instructivos expedidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, como se evidencia a continuación:

1. Ingreso y retiro de usuarios del sistema e-KOGUI	Marque la respuesta			Observaciones
¿Se encuentran creados los usuarios de los siguientes perfiles en el sistema e-KOGUI?				La ETITC no contaba con la activación del módulo de pagos en el sistema E-kogui, para poder crear los perfiles de: Jefe Financiero y enlace de pagos, sin embargo, teniendo en cuenta el cambio de administración, durante el primer semestre de 2020 serán creados y activados estos perfiles. De igual modo se evidencio que los siguientes perfiles no han sido desactivados: Comunero ; Asignado a la señora Carmenza Rojas Rojas - Vicerrectora Viceadministrativa y Financiera, y Jefe de Control Interno ; Asignado a la señora Rosa María Buitrago Barón.
Administrador del sistema	Si	x	No	
Jefe Jurídico	Si	x	No	
Secretario del Comité de Conciliación	Si	x	No	
Jefe Financiero	Si		No	
Enlace de pagos	Si		No	x
	Indicador	% de Cumplimiento		Observaciones
¿Qué porcentaje de abogados que ejerce la defensa judicial de la Entidad se encuentra creados en el sistema?	100	100%		La ETITC, contó con dos abogados durante el segundo semestre de 2019 para ejercer la defensa judicial de la Entidad.
Durante el último semestre, ¿Qué porcentaje de abogados que ejercía la defensa judicial de la entidad y se retiró, fue inactivado en el sistema?	100	100%		Durante el periodo de esta certificación no fue desactivado ningún usuario.
2. Capacitación	Indicador	% de Cumplimiento		Observaciones
Porcentaje de abogados activos que están creados en el sistema recibió al menos una capacitación durante el semestre.	0.5	50%		Los días 18 y 19 de septiembre de 2019, uno de los funcionarios que ejerce la defensa jurídica de la Entidad, adelanto los cursos en línea de escritura jurídica y cómo afrontar con éxito el desafío de su primera audiencia debidamente certificados por la plataforma de la comunidad jurídica del conocimiento mediante el sistema e-Kogui.



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



3. ¿Los siguientes usuarios recibieron al menos una capacitación en el último año?		Marque la respuesta			Observaciones
Administrador del sistema	Si		No	x	El usuario administrador del sistema, durante el segundo semestre no recibió capacitaciones, de igual modo los usuarios: Jefe Financiero y Enlace de pagos, no fueron capacitados toda vez que la Entidad al no contó con la activación del módulo de pagos en el sistema e-kogui, sin embargo, teniendo en cuenta el cambio de administración, durante el primer semestre una vez sean creados los perfiles serán capacitados.
Jefe Jurídico	Si	x	No		
Secretario del Comité de Conciliación	Si	x	No		
Jefe Financiero	Si		No	x	
Enlace de pagos	Si		No	x	
4. Conciliaciones Prejudiciales	Indicador		% de Cumplimiento		Observaciones
Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales de la Entidad registrados en el e-KOGUI.	100		100%		La Entidad durante el segundo semestre de la vigencia 2019, recibió tres (3) las cuales fueron debidamente registradas en el sistema e-Kogui. Sin embargo, en el sistema se encuentran los procesos de conciliación identificados con el ID 1423755 y 1421005 las cuales deben ser reportadas a la oficina de soporte de la ANDJE para adelantar el trámite de eliminación en el sistema.
Porcentaje de conciliaciones terminadas que fueron actualizadas durante el periodo.	0		0%		Durante el periodo a reportar en el sistema e-KOGUI, no se actualizaron las tres (3) conciliaciones terminadas.
5. Procesos Judiciales	Indicador		% de Cumplimiento		Observaciones
Porcentaje de procesos judiciales de la entidad registrados en el e-kogui (totalidad de los procesos de la entidad)	100		100%		La Entidad durante el segundo semestre de 2019, recibió un (1) proceso judicial para un total de 12 procesos activos debidamente registrados.
Porcentaje de procesos judiciales terminados que fueron actualizados durante el periodo.	100		100%		Durante el segundo semestre de 2019, solo se terminó un (1) proceso judicial en el sistema.
6. Provisión contable y Calificación del Riesgo	Indicador		% de Cumplimiento		Observaciones
Registro y actualización de provisión contable y calificación del riesgo durante el periodo auditado	75		75%		Durante el segundo semestre de 2019 fueron actualizados nueve (9) de doce (12) procesos judiciales en cuanto a la provisión contable y la calificación del riesgo.

Elaboró: Diana M. Córdoba Vargas – Contratista
Revisó/Aprobó: Jorge Herrera Ortiz